

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Conduriri, 04 de marzo de 2025

OFICIO N° 08-2025-D-IEP N°70610-C-UGELEC.DREP/P.

Señora : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Asunto : **Apertura del año académico 2025.**

Referencia : Normas administrativas emitidas por la superioridad

De mi consideración:

Por intermedio del presente, tengo a bien de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que el día lunes 03 de marzo del año en curso, en la Institución Educativa Primaria N° 70610 de Miraflores de Conduriri, se cumplió con la apertura del año académico 2025, con un programa alusivo a la fecha y a la cual asistieron el director, la plana docente, los nuevos docentes nombrados, los miembros de APAFA de la gestión 2025 y autoridades del Distrito de Conduriri.

Cabe aclarar que la dirección y los miembros de APAFA, organizaron una recepción fraterna a todos los docentes que se reincorporan a sus labores académicas del presente año.

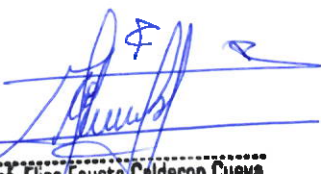
Cabe mencionar que toda la comunidad educativa se comprometió en trabajar coordinadamente en beneficio de los niños y niñas de la Institución.

Es cuanto puedo dar a conocer y está escrito en el libro de actas en los folios correspondientes, que se adjunta al presente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones de estima personal.

Atentamente,




Prof. Elias Fausto Calderon Cueva
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70610 DE CONDURIRI

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO -2025-

En la dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70610 de Condurri, jurisdicción de la UGEL EL Collao, Distrito de Condurri, Provincia de El Collao, Región Puno. Siendo los nueve y treinta minutos del día Lunes tres de marzo del año en curso. Reunidos el Director Profesor Elías Fousto Calderón Cueva, plana docente de la Institución, Personal de Servicio, miembros de APAFA, Con la finalidad de DAR LA APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO 2025.

PRIMERO.- El director de la Institución saluda de manera fraterna y cordial a todos los presentes y da la bienvenida a los nuevos integrantes de la familia educativa. Seguidamente el director informa que según Resolución Ministerial N° 556-2024, la misma se aprueba la norma técnica del año escolar 2025. la misma que será seguida los lineamientos de la presente norma.

SEGUNDO.- Seguidamente el director informa sobre las condiciones del contexto, la infraestructura de la institución, para el conocimiento de toda la plana docente.

TERCERO.- Luego de ello el director pidió el apoyo de cada integrante de la comunidad educativa, para llevar por un buen sendero la gestión escolar del presente año.

CUARTO.- Los docentes de la institución se comprometieron en trabajar de manera coordinada en beneficio de la institución y de los niños y niñas; para que haya mejores logros de aprendizaje.

QUINTO.- Seguidamente el director a nombre del ministerio de Educación, a nombre de la dirección Regional de Educación, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave y a nombre de la Institución Educativa Primaria N° 70610 de Condurri, DA POR APERTURADO EL AÑO ACADÉMICO 2025.

SEXTO.- Luego de ello el presidente de APAFA, pidió el compromiso de todos los integrantes de la familia Educativa, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y trabajar de manera coordinada entre todos los miembros de la comunidad educativa.

No habiendo más puntos que tratar se cierra el acta, siendo diez y treinta del mismo día, para su validez firman los presentes en señal de conformidad.

01547268
Prof. de aula 1º

01852449
Prof. de aula 2º

76137569
Prof. de aula 3º

440357426
Prof. 2º grado

41867714
Prof. aula 1º grado

01785324
Per. Adm.

40181876

44658000

40585824

40659909

73277884

01873286

00502897

45302841
PRESIDENTE DE APAFA

46630232
CONEL



Elías Pineda Calderón Cueva
DIRECTOR

PANEL FOTOGRÁFICO DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO -2025





